



y de las ordenes oportunas p. a. q. se verifiquen
 los individuos de las referidas compañías de
 Granaderos y primera de fusileros.

Con lo q. se conduxo este Cabildo q. firman los
 her. concurrentes de q. yo el Sr. certifico =



Juan Perez

Concejo — En las J. N. y J. L. Ciudad de Lorca, á nueve
 de octubre de mil ochocientos cuarenta y uno: Au-
 tenti D. Antonio Garcia de Alcazar, Sr. del
 III. Ayuntamiento Constitucional, se junta-
 ron á Concejo ordinario en su sala Capitular
 afin de tratar asuntos del servicio Nacional.
 Los her. D. Juan Perez, Alcalde primero pre-
 sidente, D. Francisco Sastre, D. Fernando de
 Mora Gonzalez, D. Andres Barnej, D. Ramon
 Boix, D. Antonio Tridela, D. Manuel Perez,
 D. Juan Carnona, D. Juan Mencion, y
 D. Juan Pedro Laborda, Regidores.

